

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
DR. RAFAEL GALDERON M.

ADMINISTRADOR,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, viernes 20 de noviembre de 1903

} NÚMERO 345

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 20

Haiti

Cabo Haitiano.—El presidente Jiménez ha llegado á Santiago de los Caballeros para tomar parte en las operaciones á fin de hacer un ataque definitivo á la capital. Ha llegado á Santo Domingo el crucero francés "Jettien de la Gravier."

Los dominicanos quieren que los EE. UU. reconozcan la beligerancia

Washington.—Los revolucionarios de Santo Domingo solicitaron que los EE. UU. les reconocieran la beligerancia. Mr. J. H. Gordon se presentó hoy á la Sría. de Estado representándose agente del Gobierno Provisional. La Sría. le negó el reconocimiento manifestándole que la política no interrumpida de este Gobno. es de extender reconocimiento sólo á gobiernos de facto. Si el Ministro Powell encuentra que los revolucionarios se hayan establecido en la capital, que han abierto los puertos y que podrán garantizar las vidas y propiedades, entonces se les extenderá reconocimiento.

Asuntos de Panamá

Washington.—El Ministro de Panamá señor Varilla notificó á todas las potencias europeas por medio de sus embajadores y ministros, del establecimiento del Estado independiente y soberano de Panamá. Están progresando satisfactoriamente las negociaciones que tienen por objeto la celebración de un nuevo tratado canalero. La comisión panameña que llegó á N. York no está encargada de las negociaciones; pero en caso de que el señor Varilla tuviera necesidad de pedir instrucciones á su Gobierno, podrá consultar con la comisión, que está autorizada para darle las instrucciones que necesitase.

Londres.—El Embajador de los EE UU. Mr. Choste participa á Lord Lansdorone la actitud de los EE. UU. con respecto á Panamá.

Comida de los reyes de Italia

Londres.—Los personajes reales comieron juntos anoche en el Castillo de Windsor. Sus respectivos séquitos comieron en una pieza aparte. Con motivo de la visita del Soberano de Italia, el Alcalde

de Windsor obsequió con un banquete á la colonia italiana en la casa del ayuntamiento.

Guatemala reconoce la independencia de Panamá

N. York.—En contestación á un cablegrama que el *Herald* le dirigió pidiéndole una exposición de la actitud de Guatemala relativa á la nueva República de Panamá, el presidente don Manuel Estrada Cabrera cablegrafó lo siguiente: "En Guatemala el reconocimiento de la República de Panamá como nación por los EE. UU. se considera enteramente permisible puesto que tenía perfecto derecho para hacerlo. En Guatemala la soberanía de Panamá será observada y respetada."

Bombardeo de Santo Domingo

Santo Domingo.—La situación política de ésta es gravísima; los revolucionarios están bombardeando la ciudad. Los generales Wenceslao Figueroa y Juan Rico Sanchez están refugiados en las legaciones extranjeras. La ciudad está completamente rodeada por las fuerzas revolucionarias, cuyo ejército se compone de 4000 hombres al mando del general Pichardo y otros cuatro generales.

El general Wos y Gil, rechaza toda propuesta de capitular. Se teme que antes de rendir la ciudad se verificará una sangrienta lucha.

Alemania desaprueba actos americanos.—El Ministro de Costa Rica salió para ésta el 13 —Comandante en Jefe, General Perdomo —Colonia francesa auxilia á Colombia con medio millón de pesos.

Panamá.—Con fecha 13 avisan lo siguiente de Bogotá: en contestación á la nota que Mr. Beapre le pasó notificándole oficialmente del reconocimiento de la República de Panamá por el gobierno de Washington, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Rico, protestó enérgicamente y le manifestó que opina que las relaciones amigables entre los gobiernos de los dos países han llegado á tal estado de perturbación que hace imposible la continuación de las relaciones diplomáticas, á no ser que Washington diera aviso de que no tiene intención de impedir la recuperación de Panamá por las fuerzas de Colombia, ó de recono-

cer á los istmeños como beligerantes. Concluye la nota manifestando que se espera una pronta respuesta de Washington, porque el ejército de Colombia está listo para marchar contra Panamá.

Gran regocijo reina en la capital, á consecuencia del recibo de un importante cablegrama de Alemania, en que se asegura que ésta desaprueba y aun censura el reconocimiento de la República de Panamá por Estados Unidos. El Ministro de Costa Rica partió hoy de la capital en camino para su patria.

El general Perdomo se ha nombrado Comandante en Jefe del ejército de Colombia.

Se dice que la colonia francesa ha manifestado su simpatía al Gobierno y le ha ofrecido la suma de quinientos mil pesos.

Opinión guatemalteca en asunto Panamá, dividida

Panamá.—De Guatemala notician lo siguiente. La prensa de este país publica sin comentarios todas las noticias relativas al asunto de Panamá. La opinión guatemalteca está dividida. Los más prominentes políticos están persuadidos de que los Estados Unidos alentaron y apoyaron á los seccionistas. Los comerciantes y público en general simpatizan con la nueva República; opinan que Colombia ha merecido la retribución por su mal Gobierno en el pasado.

Se concede á los Estados Unidos soberanía absoluta en el canal

Washington.—Esta tarde se firmó el tratado canalero celebrado entre Mr. Hay y el señor Varilla. El acto de firmarlo verificóse en la residencia del primero. Los comisionados panameños llegaron esta tarde procedentes de Nueva York. Se espera que ellos ratificarán el tratado dentro de cuarenta y ocho horas. El nuevo tratado aunque sigue la misma forma que el tratado Hay-Herrán, es mucho más sencillo que aquel documento. Se concede soberanía absoluta á los Estados Unidos, sobre la taja del canal y conforme á todos los requisitos de la ley Spooner.

Unos anarquistas tratan de asesinar al Presidente de Suiza

París.—Un despacho de Luga-

no, Suiza, que publicó "La Patrie" avisa que un anarquista rindióse á la Policía confesando que se le había escogido para matar al Presidente de Suiza, pero que le faltó valor en el momento supremo.

Roma.—Anuncia "El Mensajero" que en Milán han sido arrestados tres anarquistas por complicidad en el complot de asesinar al Presidente de Suiza.

Misión diplomática americana en Abisinia

Jibutit, Somaulis, Francia. Ayer llegó á este puerto la cañonera americana "Machias" trayendo á su bordo la misión diplomática americana encabezada por Mr. Skinner, Cónsul de Estados Unidos en Marsella. La expedición se compone de 30 personas. Mañana partirá con dirección á Adis Abalen, capital de Abisinia. El Gobernador de ésta obsequió á los americanos con un banquete.

México.—Avisa un despacho de Veracruz, que toda la parte septentrional de la población está incendiada. Ya han sido reducidas á escombros cuatro cuadras, sopla un fuerte viento Norte, que lleva las llamaradas hacia el Sur. No se ha podido obtener pormenores.

Cuestión "yankee"-colombiana

Washington.—Se ha sabido que está muy crítica la situación en Bogotá, en lo tocante á las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. El 16 el Gobierno de Colombia exigía con urgencia á Mr. Beapre, una respuesta á la pregunta si los Estados Unidos tenían la intención de reconocer la nueva República. Se sabe que la pregunta se hizo de tal modo que constituirá una amenaza, en caso que fuese cierto el reconocimiento. A Beapre se le dió orden de manifestar á Colombia que este Gobierno había extendido el reconocimiento á la nueva República, pero que se había hecho simplemente en el interés de la humanidad y la civilización, y en cumplimiento de las solemnes obligaciones contraídas el tratado. Se le dió orden también de ofrecer á Colombia los buenos oficios de los Estados Unidos á fin de efectuar un arreglo de las dificultades pendientes entre Colombia y Panamá. En ésta se espera con ansia el resultado.

Es el sincero deseo de la Secretaría de Estado, de continuar las amigables relaciones con Colombia; con este fin está dispuesta á hacer todo lo posible en el sentido de obtener el reconocimiento por el Gobierno del Istmo de cualquier reclamo legal que tuviera Colombia. Así es que en ésta se considera muy justo que una parte de los diez millones que Estados Unidos pagarán á Panamá se entregara a Colombia para cancelar la parte de la deuda nacional que á Panamá corresponde.

El Ecuador quiere vender las islas Galápagos

París —La República del Ecuador está sondeando otra vez á varias de las potencias europeas con respecto á la venta de las islas Galápagos. Cree el Ecuador que ha llegado el momento propicio para llevar á cabo la venta á algún sindicato que cuente con el apoyo de alguna potencia de primera clase, siendo el plan que el Ecuador retuviese la soberanía nominal sobre el grupo de q'ofrece vender los derechos territoriales, puertos y estaciones carboneras juntos con el derecho de fortificarlas.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

De la agricultura
La acción del poder público

Hemos dedicado varios artículos á las cajas Raiffeisen porque creemos que éstas son unas de las pocas instituciones de fácil fundación entre nosotros y que pueden deber su fundación á la iniciativa particular exclusivamente. Pero dichas asociaciones sólo se refieren al crédito agrícola. Creemos que dada nuestra actual cultura popular no sería difícil tampoco la fundación de sociedades de *seguro contra la mortalidad del ganado* y aun las sociedades *cooperativas de consumo*; pero las *cooperativas de producción*; las sociedades que tengan por objeto la mejora de los procedimientos agrícolas; las que se refieran á procurar una mejor venta de los productos y sobre todo del café, requieren un desarrollo de la instrucción popular y del espíritu de asociación á que no hemos llegado aún por desgracia.

Fácil es fundar una caja Raiffeisen puesto que por su misma naturaleza estas sociedades tienen un limitado círculo de acción. Pero una sociedad cooperativa de *venta*, un sindicato de productores (trust), debe envolver á toda ó á gran parte de la República: necesita, si del café se trata, establecer agencias en el exterior: hacer gastos de propaganda: buscar nuevos mercados: obtener concesiones

aduaneras y rebajas en las tarifas de los ferrocarriles y de los vapores etc., etc., etc., y para todo esto, dada la pequeñez de nuestra industria, dado el escaso espíritu de asociación, dada la invencible propensión que en todo el mundo tienen los agricultores á la rutina, es completamente indispensable el auxilio oficial.

Y no se me cite en contra el ejemplo de la sociedad agrícola de San Isidro de Heredia, porque dicha sociedad—hermoso ejemplo de iniciativa privada que no nos cansaremos de elogiar, y á la cual consagramos un artículo si se nos suministran los datos que hemos pedido—no ha puesto en planta, que sepamos, métodos ó procedimientos distintos de los usuales entre los exportadores criollos, y que conduzcan á obtener un mejor precio para el café. Su éxito se debe á nuestro precio, á que el café de la región donde aquella sociedad hace sus operaciones, es de *grano grande*, y esa clase es la que obtiene buenos precios en Europa. De modo, que el mérito de la sociedad—que no es poco—ha consistido en lograr mediante las fuerzas unidas, que quede en el mismo bolsillo del comerciante exportador.

Y á propósito del auxilio que el Poder público puede dar á los exportadores de café, no podemos menos que llamar la atención sobre el derroche que de las rentas nacionales se ha hecho para tener en el exterior cónsules que no son más que figuras decorativas, cuando se pudo nombrar para esos puestos gentes expertas con la obligación de fundar casas para la venta del café y de trabajar en la propaganda, en obtener concesiones aduaneras y de fletes, etc., etc., etc.

Pero la materia es larga, y con el permiso del lector, la desarrollaremos en otro artículo.

MAX THURMANN.

La música religiosa tal como la quiere la Iglesia por Abate E. Chaminade

A) PRIMERAMENTE LA LENGUA LATINA.—Es la que debe emplear el coro en las funciones estrictamente litúrgicas. Todos los textos cantados se extraerán de los libros de la Iglesia, ó por lo menos han de estar aprobados formalmente por el Ordinario.

Entiéndese bien, por supuesto, que estos textos deben corresponder á los que el sacerdote lee en el altar. ¿Concebi-

riase, por ejemplo, que en lugar del Ofertorio del día entonase el coro el *Ave, verum corpus?*

En las demás funciones—por ejemplo, durante los ejercicios de una misión ó del mes de María—la Iglesia tolera los cánticos en lengua vulgar con la condición de que sean aprobados por la autoridad eclesiástica.

La cuestión del idioma se relaciona con la de la acentuación latina: una palabra sobre este punto.

El acento es la vida, el alma de la palabra. La mayoría de los compositores—sobre todo los franceses—no hacen ningún caso de una materia tan importante. El compositor que respeta el bello idioma latino cuida de poner en evidencia la sílaba acentuada sobre los tiempos fuertes del compás ó sobre las notas sincopadas. Y cuando por una razón motivada infringe esta ley general, no deja de señalar á la atención del cantor la sílaba acentuada, utilizando un signo musical gráfico. Nada tan agradable como una composición sagrada en la cual el autor respeta las leyes del acento; pero nada asimismo tan pesado como un Motete en el cual se han violado sin respeto alguno esas mismas leyes.

Borrada de vuestro repertorio, sin consideraciones ni respetos, toda composición defectuosa bajo el punto de la acentuación.

Digamos, de paso, cuánto sería de desear que en los seminarios, desde las clases de principiantes, se acostumbrase á los niños á la práctica de la acentuación latina. Todos los libros clásicos deberían estar marcados con el acento propio, aun en las palabras de dos sílabas.

De la misma manera, si se puede sin grandes inconvenientes, ¿por qué no adoptar en toda su integridad la hermosa pronunciación romana, tan llena de encanto y de dulzura?

[Continuará]

VARIEDADES

La producción de cerveza en los Estados Unidos

La asociación de cerveceros en este país recibe de las oficinas de la Renta Interior, todos los años en noviembre, un informe detallado que trata de las cantidades de cerveza que se fabrica y vende en este país, y que, como se sabe, produce al Gobierno una renta de \$20.000.000 como contribución directa de las fábricas. Por este informe se ve que el consumo total que se hizo en el país durante el año que terminó al 1º de julio, fué de 33.469.661

barriles ó sean 191800 más que el año anterior, pero no tanto como el año de 1895, cuando fué de 33.822.892. Para que nuestros lectores comprendan mejor lo que es esa cantidad debemos decirles que la cabida de esos barriles es aproximadamente de unos 142 litros, y por consiguiente la cantidad consumida durante el año fiscal asciende á la muy respetable cifra de 4753 millones de litros ó sean algo más de 70 por cada habitante de la nación. Hasta ahora se había considerado que la cerveza era bebida alemana, pero de algún tiempo á esta parte se ha extendido el consumo de tal manera en otros países, que ya aquél es tercero en cuanto á la producción, siendo éste el segundo é Inglaterra el primero. El número de las fábricas importantes que hay en el mundo es de 70000 de las cuales 30000 son alemanas, 18000 inglesas y 5000 americanas. Una de las peculiaridades de esta industria es que el producto se exporta muy poco y casi todas las naciones consumen una cantidad igual á la que producen. Sólo una nación fabrica una cantidad apreciablemente mayor que la que consume, y ésta es Alemania; solo otra consume más que fabrica, y ésta es Francia. En los Estados Unidos y en Inglaterra las importaciones vienen á ser las mismas que las exportaciones. En los Estados Unidos la producción ha aumentado en 50 por ciento desde 1888. En la actualidad se importan algunos cargamentos de Alemania, pero en cambio se exporta otra cantidad á los países de la América Latina.

CORRESPONDENCIAS

DE CARTAGO

Impresiones y Noticias

En verdad que no pasan momentos en este Cartago que no dejen en el alma recuerdos dulcísimos é inolvidables. Los días de esta temporada que gozo alegremente arrullado de los gorjeos tiernos de la amistad, traen á mi consideración sonrientes cuadros dignos de inscribirse para perpetuar su memoria al través de las edades, y pagar un tributo de gratitud á esos seres que resaltan en los pálidos bosques que delinearé sin ostentación de galas. La caridad fragante inflama los corazones cartagineses, y los alienta á emprender grandes hazañas para coronar su anhelado fin de proteger á los desvalidos.

La velada entusiasta del domingo 15 próximo pasado á favor de los pobres la pusieron de relieve, acudiendo en tropes á los palcos del minúsculo teatro. Apenas cabíamos en este salón. Aquí pude inspirarme en la con-

templación de escogidas figuras femeninas ocultas bajo la modestia encantadora. Sus trajes emperifollados estaban ajustados a la más estricta decencia; nada de extravagancias parisienses ridiculizaban á las bellas coquetudas, todo en ellas seducía agradablemente porque rielaba en su modo de ser gentil la virtud preciosa. El programa del acto constaba de 14 números divididos en tres series. En general fué cumplido á gusto del público, quien lo aprobó con ruidosos aplausos y muestras de satisfacción. Cano Aguilar, como siempre: vencedor é invencible en el arte, mereció flores inmarcesibles para su genio triunfante. Lo mismo que don Juan Arias y el joven Melico Salazar se conquistaron refinados encomios. A las señoritas actrices las felicitamos por su acierto y exactitud en la representación. La "Serenata infantil" para violines estuvo en extremo espléndida, ejecutada por tres niños: Paquito Campabadal, María y René Peyrontet. ¡Todo en esta noche fué un concierto incomparable donde se armonizaban las bellas con los acordes melifluos y los ritmos poéticos de "Apolo"!

Las señoras de la caridad son el resorte vivo de esta porción católica, trabajan que es un contento por ensanchar cuanto les es dable el espíritu de religión, ellas son el sostén diamantino del culto cristiano en lo que atañe á su esplendor.

Vanidad de vanidades son los placeres efímeros de la vida, todo pasa y se destruye en el mundo, menos el amor á Jesucristo. Reflexión saludable que iluminó mi mente al verme á la orilla del cadáver de don Enrique Cooper. Anoche, me decía, vivía entre raudales de armonías letificantes y me abismaba viendo rostros risueños y galanteadores en el teatro... y hoy en este hogar afligido, en medio de esta huérfana familia, quisiera también llorar la pérdida de su buen padre, quisiera devolverle la vida para cicatrizar la honda herida de esa esposa inconsolable y de esos hijos gemebundos.

¡Ah! mientras nosotros anoche solazábamos nuestras almas en un emporio de delicias, estos seres contristados, sentían ya el dolor agudo que embarga los corazones cuando un ser amado entrega el postrimer aliento en el regazo divino.

¡Pobre familia! que Dios la consuele en esta hora de amargura, y dé el eterno descanso á su padre difunto.

R.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

DÍA 20

—Por decreto n.º 9 de la Comisión Permanente se faculta al Ayuntamiento de San Mateo para contratar un empréstito hasta por C. 1800, que destinará á la adquisición de una casa para la instalación de las oficinas municipales y de la Jefatura Política.

—Comisionase á don Carlos Gagini para que presencie los exá-

menes del Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, como Delegado del Gobierno.

—La Secretaría de Fomento convoca licitadores para la provisión del material de hierro que requiere la cañería en construcción de la ciudad de San Ramón.

PODER JUDICIAL

DÍA 19

SALA SEGUNDA DE APELACIONES

—Se anuló la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de San Ramón á las 9 a. m. del 25 de junio último, en la causa seguida contra Melchor Mora Valenciano, José Mora Rojas y Juana Rojas, por hurto en perjuicio de Nicolás Cabezas Rojas.

—Se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 12 y media del 6 de noviembre actual, en la causa seguida contra Teodulo Miranda Zárate por depósito de aguardiente clandestino.

—Se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de San Ramón á las 3 p. m. del 29 de setiembre último, en la causa seguida contra Daniel Mora Badilla por hurto en perjuicio de Pedro Campos.

Casos y cosas de todas partes

Obito —Ayer murió en ésta la estimable señorita Zeneida Charvarría, hija de nuestro amigo don Lucas, á quien, como á toda su familia, damos nuestro sentido pésame, deseándole resignación cristiana por tan sensible pérdida.

2000 colones tengo comisión de dar al interés con buena garantía de fincas en esta ciudad. Cornelio Leiva.

Murió el activo comerciante don Nicolás Murillo á consecuencia de haberse quemado.

Parece que le habían dado una frotación con alcohol y que al acercarle una candela encendida la ropa prendió fuego; esto sucedió ayer como á las 9 de la noche y espiró á las 2 de la madrugada de hoy.—El señor Murillo era muy querido de todos los que lo trataron.

Nuestra manifestación de codolencia para sus deudos.

4000 colones doy al interés —ADÁN GARCÍA.

¡Qué hay de nuevo? Con este título trae "La República" de hoy un juicioso artículo del castizo escritor General don Rafael Villegas A.

"El Centinela" n.º 165 registra un razonado artículo "¿Cuál es el sistema de pesas y medidas vigentes?" firmado por Licurgo. Para que el colega no pueda exclamar: "Væ soli"! lo alentamos en su labor, en pro del sistema métrico que tanto odia la ignorancia, sin apercibirse del mal que acarrea con esa inquina. Nosotros hemos escrito varias veces sobre ese tema, y no nos extraña que la voz de la razón se pierda en el

desierto. Según hemos sabido por Delegados del Gobierno para los exámenes, es tristísimo el método adoptado en las escuelas para explicar el sistema métrico-decimal. De esta manera cómo se llegará á implantar algún día en el país?

En Capelladas, en la pulpería de Pedro Vega, se dieron de filodios prójimos: algunos vecinos, por haberse ausentado el comisario, intervinieron y evitaron una desgracia; cuando el pleito hubo concluido, se presentó el comisario pidiendo los cuchillos.

Hemos recibido un opúsculo impreso en San Salvador con el título "Alternabilidad presidencial", por don Marciano Castillo. Lo leeremos con detención. Por ahora nos concretamos á dar las gracias por el envío.

Damos las gracias á nuestro apreciable amigo, el inteligente Presbítero don Federico Carvajal, cura del Naranjo, por los fondos que se ha servido enviarnos, correspondientes al mes de octubre último.

Anoche, cerca de la iglesia de Nuestra Señora de Dolores, un polizonte mandó retirar á bastantes muchachos que estaban jugando y molestando demasiado á los vecinos y á los transeúntes. Aquellos no hicieron caso y silbaron al guardián del orden, hasta que éste tuvo más bieu que retirarse y dejarlos seguir molestando.

Gobernación. —Llamamos la atención del estimable señor Gobernador para que mande componer las calles alrededor del parque de la Dolorosa y refaccionar las aceras de los lados Norte y Oeste, que están en pésimo estado. Con mil dificultades ha podido pasar este cronista en la noche por las piedras regadas que sirven de acera.

Hoy han fondeado en Limón, á las 10 a. m., el vapor alemán "Scothia", procedente de Colón, trayendo 4888 bultos mercaderías, 21 sacos correspondencia y 11 pasajeros; á las 10 y 30 a. m., de Bocas del Toro, la laucha americana "Amelia", sin carga, con un saco correspondencia y nueve pasajeros, y á las 8 a. m., la goleta costarricense "Amaze", en lastre y procedente de San Andrés.

"Pandemónium". —Acabamos de recibir el número 30 de esta importante publicación, con escogido material, todo debido á distinguidas plumas nacionales.

Nos llama especialmente la atención, por el carácter justo y patriótico que encarna, un artículo del distinguido escritor costarricense don Ricardo Fernández G.: "Un gran olvidado." Allí hace recuerdo de muchos héroes ignorados por la desidia, y no por la ingratitud, de los hombres del Poder.

El Partido Republicano. —En el local de "El Derecho" se reunieron antenoche varios miembros de este partido. La reunión que se verificó fué secreta y parece que se trataron en ella asuntos relativos á elecciones de diputados.

Se han colectado para las fiestas cívicas C. 1153 entre las principales casas de comercio de esta ciudad. A fuer de estar tan malo el tiempo hay casa que ha contribuido con C. 100 00.

Nuevo club. —Se ha organizado últimamente un centro denominado "Club Patriótico Colombiano". Forman la directiva: don Hermógenes Rodríguez, presidente; don Gustavo Pradilla, vicepresidente; don Clemente Rodríguez B., tesorero; don A. Erazo, secretario; y los señores don Eloy Truque, don Jorge Uribe y don Julio Rodríguez, vocales.

Regreso. —En vía de regreso para Costa Rica, ha partido de Bogotá la Legación costarricense ante aquel Gobierno.

Cable. —Londres 19.—Según el corresponsal del "Daily Mail" en San Petersburgo se han organizado varias juntas revolucionarias por todo el país, con el objeto de asesinar á treinta empleados prominentes del Gobierno, á fin de vengar la confiscación por la autoridad de la propiedad de la Iglesia Armenia. Felizmente fracasó la tentativa contra la vida del Príncipe Garitzin.

Adán García
PASANTE DE ABOGADO
Y NOTARIO PÚBLICO
DESPACHA: Calle del Palacio de Justicia, 25 metros Oeste del Parque Central.

COMUNICADOS

DEL NARANJO

El 20 del mes pasado suplicamos los individuos de la filarmónica de esta villa á los señores comisionados de las fiestas cívicas de Sarchí efectuadas en julio de este año, tuvieran la bondad de cancelarnos el resto del valor (C. 78 00) por el cual se hizo el contrato de la tocata en dichas fiestas. Como hasta hoy no han tenido los comisionados la atención de contestarnos ninguna cosa á ese respecto, volvemos á suplicar á los señores comisionados, especialmente al contratista don Cleto Conejo, tengan la bondad de abonarnos el resto de C. 78-00 que aun se nos debe.

El contrato se celebró por C. 150-00. Acusamos recibo de C. 72 00 y aun se nos debe C. 78. Quedan excluidos de este asunto nuestros compañeros Ismael Soto y Rafael Conejo á quienes, tenemos entendido, se les arregló su cuenta correspondiente. Mientras no acusemos recibo de los C. 78 que se nos debe en justicia, hacemos saber al público de Sarchí exclusivamente, que los comisionados en sus últimas fiestas cívicas, deben aún por tocata de filarmónica la suma indicada. ¡Consecuencias de las fiestas!

Los filarmónicos del Naranjo.
Noviembre 14 de 1903.

drá pasar el torrente á pie enjuto, pero para esto será preciso un milagro semejante al de San Pedro andando sobre las aguas. Un hombre sinceramente religioso jamás será profundamente inmoral; podrá tener, como David, sus caídas, que esto es casi inevitable en la humana condición, pero se levantará de ellas para ascender acaso á un grado eminente de santidad. El hombre malo y que se dice religioso, es un verdadero monstruo moral, así como es un fenómeno rarísimo el de un hombre irreligioso de ideas y santo de costumbres: la monstruosidad del primero se debe á que su religiosidad es hipocresía ó que sólo es superficial y aparatosa, de tal modo que no se diferencia de una vulgar superstición, como la de los ladrones que encienden una vela á San Dimas para tener buen éxito en sus correrías; en cuanto á la santidad del segundo, aun admitiendo que ella sea tan perfecta como las apariencias parecen denotarla, debemos advertir dos cosas: la una es, que aquella santidad apenas se ha cifrado en el cumplimiento exacto de la ley natural: los santos del positivismo son modestos burgueses de la virtud que viven tranquilamente en su casa sin que su vida moral tenga nada de extraordinario: la sublime virtud, la heroica abnegación, el altruismo llevado á un grado sobrenatural, la paciencia llevada hasta el martirio, la perfección moral llevada hasta la altura en que pudiera decirse que Dios y el hombre se confunden, son ejemplos de perfección que sólo nos es dable encontrar en los hombres religiosos. La otra observación que queríamos hacer, es que la irreligiosidad de los santos positivistas por sincera que ella sea puede no ser real sino supuesta, dígame si no, la conversión de Littré, acaso el más excelso representante del gremio, tanto por su virtud como por su ciencia. Y si se me alega que esa conversión fué *in articulo mortis*, y que la mente del gran sabio estaba acaso entenebrecida entonces por las sombras de la muerte, yo replicaré que algún secreto resorte debía existir dentro de aquel espíritu, algún átomo de fe debía moverse dentro de aquella alma cuando lo hizo manifestarse en la forma en que lo hizo.

La religión suministra á la moral un elemento de altísimo precio: una firme roca sobre la cual cada cual puede levantar el edificio de su propia perfección. Esta piedra inmovible es la inflexibilidad de sus preceptos: no matarás, no harás,

no fornicarás: nada hay que pueda desquiciar la severidad de estas órdenes rígidas y secas semejantes á voces militares de mando: en vano las olas de las pasiones se alborotarán contra la roca de estos preceptos, que por algo escribió el Señor sobre tablas de piedra: en vano la ira encenderá nuestro rostro en deseos de venganza: no matarás: en vano la codicia nos incitará á arruinar á otros para hacernos dueños de su caudal: no codiciarás los bienes de tu prójimo: en vano la carne revistiéndose de los más brillantes atractivos del amor nos incitará á violar las sagradas leyes que resguardan y santifican la reproducción de la especie humana: no cometerás impureza dice el oráculo divino. Y si á pesar de eso, pasamos adelante sin hacer caso del mandato, aquellas piedras mudas é inexorables se levantarán ante nosotros como una sentencia de condenación pronunciada por el Eterno.

Hé aquí el verdadero *imperativo categórico* que Kant quería hacer brotar exclusivamente de nuestra propia conciencia sin advertir que la conciencia se entenebrece; y que la base que él formulaba para su imperativo "*obra de manera que tu conducta pueda servir de norma á los demás*" muy buena en sí, supone un razonamiento y que el imperativo no razona. X.

VARIEDADES

EL RADIUM

Ha empezado á producirse industrialmente el radium en Alemania y en Francia, donde se produce actualmente este maravilloso metal al precio de venta de diez mil francos el gramo (!!!). Los fabricantes están recargados de pedidos que se elevan ya á muchos centenares de gramos; y no pueden dar abasto á la demanda: se sabe en efecto que es necesario tratar muchas toneladas de "pechblenda" (urania oxidulada) para separar un solo gramo de radium.

La ciencia médica es la que principalmente utiliza este cuerpo, el cual posee todas las propiedades de los rayos Reutgen sin necesidad de ningún aparato y es, además, muy estable. Un tabito apenas más grueso que el cañón de una pluma de oca en el cual se encierra poco más de un miligramo de radium ejerce una acción tan poderosa como un costoso y poco manual aparato eléctrico para la producción de los rayos X; y ese pequeño tubo, que se puede fácilmente introducir en

las pequeñas cavidades del cuerpo humano, como la uriz, ha realizado verdaderas maravillas, especialmente en el tratamiento del cáncer.

El radium no emite solamente luz, emite también calor y ejerce una influencia particular sobre los cuerpos que son de suyo luminosos. Así, una infima cantidad de radium puede hacer extraordinariamente luminosa una hoja de zinc sulfurado y esta luz está totalmente desprovista de calor, de suerte que la pérdida de energía que se verifica en todos los sistemas de alumbrado no existe aquí.

El radium está pues llamado á representar un gran papel en la industria del alumbrado.

(Correo de los EE. UU.)

SED DE AMOR

Necesitaba amor... ¿qué alma no tuvo
Tan dulce aspiración?
¿Quién no ha sentido arder en sus entrañas
El fuego del amor?
Cuando pasada ya la edad primera
Se ebró mi corazón
A los risueños goces de la vida
Como se abre el capullo de una flor,
La luz, la tierra, el cielo, el mar, el río,
Las estrellas y el sol,
Las criaturas todas,
El aire, el sonido y el calor,
Mi alma enamorada de rodillas,
Y en éxtasis cayó.

Necesitaba amor y que me amasen
Con la misma pasión;
Y amé y me amaron, ¡ay! pero de pronto
¡Se interpuso el dolor!
Y sediento de amores mi espíritu
Andaba ansioso navegando en pos
De un amor infinito que llenase
Sus abismos de amor.
¿Dónde hallaré un amor firme y durable?
Me preguntaba yo:
Y herido en el combate de la vida
Caí sin fuerzas, se apagó mi voz.
¡Ay de mí! lo buscaba entre los hombres
Y estaba sólo en Dios.

El campesino y el abogado

Sucedió, pues, que un día un labrador llamado Bernard, llegado á Rennes á hacer compras, como le quedaba tiempo desocupado después de sus negocios, pensó que podía consultar á un abogado. Había oído hablar del señor Potier de la Germondais, cuya reputación era tan grande, que se tenía por ganado un pleito cuando contaba con su opinión. Pidió su dirección el campesino y se fué á la casa, calle de San Jorge.

La clientela era numerosa; por tanto Bernard debió esperar algún tiempo, le llegó su turno y entró al despacho. El señor Potier le señaló asiento, colocó los anteojos en el escritorio y le preguntó el asunto que le traía.

—A fe mía, señor abogado, dijo el labrador, dando vueltas al sombrero, he oído hablar tanto de usted, que al encontrarme en Rennes quiero aprovechar la ocasión para consultar á usted.

—Estimo á usted mucho la muestra de confianza, amigo mío, dijo el señor Potier. Pero de seguro tiene usted algún pleito.

—¡Pleito! ¡qué cosas! los abogados, y nunca se ha dicho que

Pedro Bernard haya tenido disgusto con nadie.

—Entonces es una liquidación, una partición de familia.

—Excúseme, señor, mi familia y yo no hemos tenido nunca que hacer particiones, puesto que comemos en una misma arteza, como se dice.

—Se trata, pues, de algún comercio de compraventa.

—Ah! bien... sí! no soy bastante rico para comprar, ni bastante pobre para vender.

—Pero entonces ¿qué quiere usted de mí? dijo admirado el jurisconsulto.

—Pues bien, ya se lo he dicho, señor abogado, replicó Bernard con ganas de reír, quiero una consulta... pagando desde luego; ya que vine á Rennes debo aprovechar la ocasión.

El señor de la Germondais se sonrió, tomó pluma y papel y preguntó su nombre al campesino.

—Pedro Bernard, respondió éste, feliz de haber sido comprendido.

—¿Su edad?

—Treinta años, poco más ó menos.

—¿Su profesión?

—¿Mi profesión? Es decir, qué es lo que hago... Soy labrador.

El abogado escribió dos líneas, dobló el papel y se lo entregó al extraño cliente.

—Esto se terminó: dijo Bernard, y temprano; no hay tiempo de enmohecer, como dice el otro. ¿Cuánto vale la consulta, señor abogado?

—Tres francos (seis reales).

Bernard pagó sin dilación, saludó y salió encantado de haber aprovechado la ocasión.

Cuando llegó á su casa eran las cuatro: el viaje lo había fatigado y entró con la resolución de descansar.

Sin embargo, su heno estaba cortado hacía dos días y completamente seco; uno de los mozos preguntó si lo guardaba.

—Ahora, interrumpió la labradora que acababa de acercarse á su marido, sería pesado trabajar tarde, cuando mañana se puede recoger sin fatiga.

El mozo objetó que el tiempo podía cambiar, que las yuntas estaban listas y los brazos desocupados; la labradora contestó que el viento era firme y que la noche interrumpiría el trabajo. Bernard, que oía á los discutidores, no sabía qué decir, cuando se acordó del papel del abogado.

—¡Un minuto! exclamó, tengo allí una consulta, es de un famoso abogado y me costó tres francos; esto debe sacarnos de apuros. Teresa, ve lo que dice, tú que sabes leer.

La labradora desdobló el papel y leyó estas dos líneas:

"No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy".

¡Eso dice! exclamó Bernard como herido de un rayo de luz; pronto las carretas, las muchachas, los mozos, á guardar el heno!

Su mujer quizo aún objetar algo; pero él dijo que no compraba una consulta por tres francos para nada y que era preciso seguir el consejo del abogado. Dió él mis-

mo el ejemplo poniéndose á la cabeza de los jornaleros hasta haber recogido todo el heno.

La casualidad se encargó de probar lo sabio de su conducta, pues el tiempo cambió durante la noche, con tempestad repentina que se desencadenó en el valle; al día siguiente, cuando amaneció, vieron que el río, desbordado, arrastraba el heno recién cortado. Perdióse la cosecha de todos los labradores reunidos y Bernard nada sufrió.

Esta primera experiencia le dió tal fe en la consulta del abogado, que en lo sucesivo la tomó por regla de conducta, y se hizo, gracias á su sistema y á su diligencia, uno de los más ricos labradores del país. No olvidó nunca el servicio que le prestó el señor de la Germondais, á quien llevaba, cada año, en prueba de gratitud, el mejor par de sus hermosas gallinas, y acostumbraba decir á sus vecinos, cuando hablaban de los hombres de leyes, que después de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, nada había más provechoso que la consulta de un buen abogado.

EMILIO SEUVESTRE.

Enfermedad de las gallinas

Entre las muchas enfermedades que padecen las gallinas, son las más frecuentes y peligrosas la ceguera y la pepa; ambas, por lo regular, provienen de una misma causa, aunque de la ceguera curan con más facilidad que de la pepa, que proviene algunas veces de la humedad y del frío, y otras de la mucha sequedad. También se les origina de beber aguas calientes ó inundadas en las cuales abundan las partículas nitrosas y corrosivas. La gallina que tocada de cualquiera de las enfermedades predichas, bebe en la vasija de las demás, deja el agua infeccionada; de modo que cuantas bebieran de ellas se enferman; por eso se han de separar todas las enfermas, quitándolas al momento de entre las sanas, y con más prontitud y urgencia de entre las nuevas, á las cuales se comunica el contagio con más rapidez. La costumbre que hay de cortarles las alas es sumamente nociva, por cuanto que, endureciéndoseles los cañones que les quedan las mortifican y hacen padecer. Por el contrario, les es muy provechoso arrancarles las plumas de las alas y la cola; de este modo salen también aquellas cuyos cañones llenos de sangre les causa la mayor incomodidad. La pepa no es otra cosa que el pellejo de la parte inferior hacia la punta de la lengua endurecido y calloso; el animal que la padece anda continuamente con hipo, abre el pico con la mayor frecuencia, no puede comer y por lo mismo nunca se har-

ta; antes bien, se va enflaqueciendo y muere.

Para curarla es preciso arrancarle la pepa, cuidando de no lastimar la lengua, y en seguida lavársela con un poco de leche mantecosa, á fin de que se le mitigue el dolor; luego se la tiene sin beber una hora, y queda remediado el mal. La ceguera ó mal de ojos suele ser de dos modos; uno la oftalmía ó inflamación que proviene de gran calor interior, causado por los alimentos cálidos, y otra la fluxión catarrosa y hemática, procedente de alimentos húmedos, ó de la intemperie y mala calidad del aire, el cual algunas veces es tan húmedo y cargado de niebla, que aun los racionales padecen de semejantes enfermedades. Para la curación de la primera se usará el colirio, hecho con alambre y agua de yantén, echando dos ó tres veces al día una ó dos gotas de él en los ojos de las aves enfermas. Para la segunda especie de ceguera será bueno bañar los ojos de la gallina con agua de diente y agua, mezclados por iguales partes; en seguida se les alimenta con granos y semillas cálidas, como el cáñamo, el trigo, etc. Para evitar los efectos del piojo y demás insectos que las incomodan, las enflaquecen y matan, no hay otro árbitro que la mucha limpieza, tanto en los ponederos, niales, corral, como en los bebederos, y en suma, en todas partes.

(De "El Exportador americano")

La música religiosa tal como la quiere la Iglesia por Abate E. Chaminade

B) Prohibición de todo canto profano.—Destiérrese sin consideración, del templo de Dios, toda pieza compuesta para el teatro ó el salón de conciertos. Nada más lógico. La música mundana se ha hecho para el mundo, y no para la Iglesia. Impónese una consecuencia: la prohibición de adaptaciones de palabras litúrgicas ó melodías profanas. Lull tenía razón cuando después de un *Miserere*, que, al decir de Mme. de Sevigné, fué muy elogiado de toda la Corte, callendo de rodillas, exclamó:— "¡Perdonadme, Dios mío; no lo había compuesto para Vos!"

¿Cuántos *Motetes*, firmados por nombres ilustres, han sido tomados del repertorio teatral? Y qué son éstos, en general, más que adaptaciones más ó menos felices? Un día, cierto aficionado se enamoró de esas hermosas flores, tras plantándolas de repente al jardín de la Iglesia. Desconfiase de la procedencia *Motetes* atribuidos á Beethoven, á Haydn, á Mozart,

etc, basten uno ó dos ejemplos: en muchas capillas se canta el *Ave María* de Mozart, dúo en *re mayor* ó *mi bemol*, en compás de tres por ocho. Es un coro, muy gracioso por cierto, extracto de la ópera cómica *Così fan tutte* (Acto II. n.º 21).

Otra *Ave María* de Mercadante, muy festejada, por cierto, en algunas iglesias, pertenece á la ópera titulada *Les Noces de Ganache*, sin comentarios.

—"¡Pero este pasaje es divino! ¡Realmente es una obra maestra!"—Sí; todo lo que se quiera; pero cada cosa en su lugar.

Borrad, pues, de vuestro repertorio, sin dejaros enternecer, toda composición profana; olvidad de una vez para siempre, y sin remordimientos, toda esa balumba de adaptaciones mundanas.

[Continuará]

Casos y cosas de todas partes

Atención.—En esta oficina se compra los números 21, 30, 60, 68, 69, 73, 74, 76 y 77 de este periódico.

Enfermo de gravedad se encuentra en Barba nuestro estimado agente don Ramón Montero C. Deseamos pronta mejoría.

Colegio Superior de Señoritas.—"La Gaceta" de hoy trae un cuadro conteniendo el horario de los ejercicios finales de este año en aquel plantel. Los exámenes se efectuarán á las 8 de la mañana y á la 1 de la tarde en los días 23 del corriente mes al 12 del entrante, inclusive.

Felicitemos á los estimados jóvenes don Arturo Volio y D. Horacio Castro, por el lucido examen que se asegura rindieron en el curso de primer año de Derecho.

Boda.—Anuncia un colega que don Enrique Mc. Adam ha escogido para su compañera á una apreciable señorita educada en el Colegio de Sión. No dudamos que el amigo habrá sabido hacer una acertada elección y nos complacemos en felicitarlo por ella.

Ayer fondeó en Puntarenas, á las 5 h. 36 m. p. m., el vapor N. A. *Acapulco*, procedente de California, con 18 pasajeros, 826 bultos con 60 toneladas y 7 sacos y 8 paquetes de correspondencia. A las 8 de la noche ancló en Limón el vapor inglés *Beverly*; viene de Nueva York, con carga general, 8 pasajeros y sin correspondencia.

Hoy á las 9 h. 45 m. a. m., fondeó en Limón el vapor francés *Canadá*, procedente de Colón, trayendo carga general, 6 sacos de correspondencia y los pasajeros: Anselmo y Claire Laport, Gastón Castex, P. Loidicor, General Raf. Reyes, P. Nel Ospina, Jorge Holguín, Lucas Caballero, Ml. Angulo, Pablo Bustamante, Carlos Sama, Luciano Crun, Pedro León, Ric. A. Leary, Angel Herrera, M. Bensacon, Marg. M. Real, P. Picone, María Picone, Luis Turpeón, Jorge Vicente Moya y Fco. Roca Rodríguez.

Anoche á las 11 3/4, frente á la esquina del "Cometa", estaba un bonito grupo de 9 hijos del para ellos inolvidable Baco, haciendo

un escándalo mayúsculo. ¿Y la Policía? Sin novedad.

Atento saludo dirigimos al notable estadista colombiano General don Rafael Reyes, quien arribó hoy á nuestras playas del Atlántico, y le deseamos una agradable estadía en Costa Rica, en donde es estimado.

Nada propio es que el Parque Central se esté cerrando como á la hora de la Oración. Ésto perjudica á las personas que vienen de afuera y que no simpatizando con Baco prefieren descansar en lugares decentes como ese.

El Juez de lo Contencioso Administrativo dictó auto de prisión contra Frain Serrano de Grecia, por haberle aprehendido una botella en pulpería como un decilitro de aguardiente de la Fábrica Nacional, según dictámen técnico.

La cosa sigue.—Pronto contraerá matrimonio la encantadora y virtuosa señorita Adela Solís Mora con el apreciable caballero don Jorge Martín Carazo. Les deseamos un sin fin de felicidades.

Manchas solares.—Con este nombre se designa la región oscura y de forma variable que se observa en el sol. Ellas tienen su período de 11,2 años que se divide en dos subciclos de 4 y de 7 años según la intensidad con que periódicamente se presentan; son una prueba del doble movimiento de la Tierra.

Como ahora se aproxima el período máximo de esas manchas, á las cuales con razón se atribuye en mucha parte el gran desprendimiento de electricidad atmosférica conocida con el nombre de "aurora boreal" que acaba de suceder en Norte América, es conveniente recordar que hace un ciclo de 4 años que el Ingeniero Chamberlain llamó la atención desde Guatemala á unas de esas manchas. Don Pedro N. Gutiérrez nos ha mostrado el dibujo que él hizo entonces aquí de 15 manchas que observó á las 3 horas 45 minutos del 28 de julio de 1899 y de 31 manchas al día siguiente á las 3 horas 50 minutos de la tarde. La grande del centro del sol tenía una forma, de Oeste á Este, semejante al signo francés de Capicorno: el primer día estaba en el centro del Sol circundada al Sur por otras 13 y al Norte por 1 pequeñas; el día segundo se hallaba la grande un poco al Oeste rodeada de 30 manchas pequeñas.

Adán García

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

DESPACHA: Calle del Palacio de Justicia, 25 metros Oeste del Parque Central.

Alajuela

El 20 del mes entrante se verificará en el parque del General Fernández un turno para allegar fondos con el objeto de levantar un templo al Sagrado Corazón de Jesús.

Dada la piedad de la heroica patria de Juan Santamaría y el celo y actividad del señor Cura, Presbítero Dr. Volio, encariñado con aquel pueblo, no dudamos del éxito de la feria indicada.

LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

Acaba de recibir un variado surtido en juguetes y adornos para portal, entre los que se encuentra muñecas y muñecos ferrocarriles, tambores, cornetas, panderetas, rifles, sables, dulzainas, cajas de pintura, loterías, dominóes, cajas de música, pasos, reyes pastores, gallinas, gallos, cisnes y conejos de terracota, bolas multicolores, estrellas doradas y plateadas, etc., etc.

TODO BUENO Y BARATO

Almanaque arreglado al meridiano de San José para 1904; vale 15 centavos cada ejemplar, y la docena ₡1.50.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1904; precio ₡1.00

Elegantes almanaques esfoliadores con alegorías finas y artísticas.

Máscaras, confetti y serpentinas en gran cantidad.

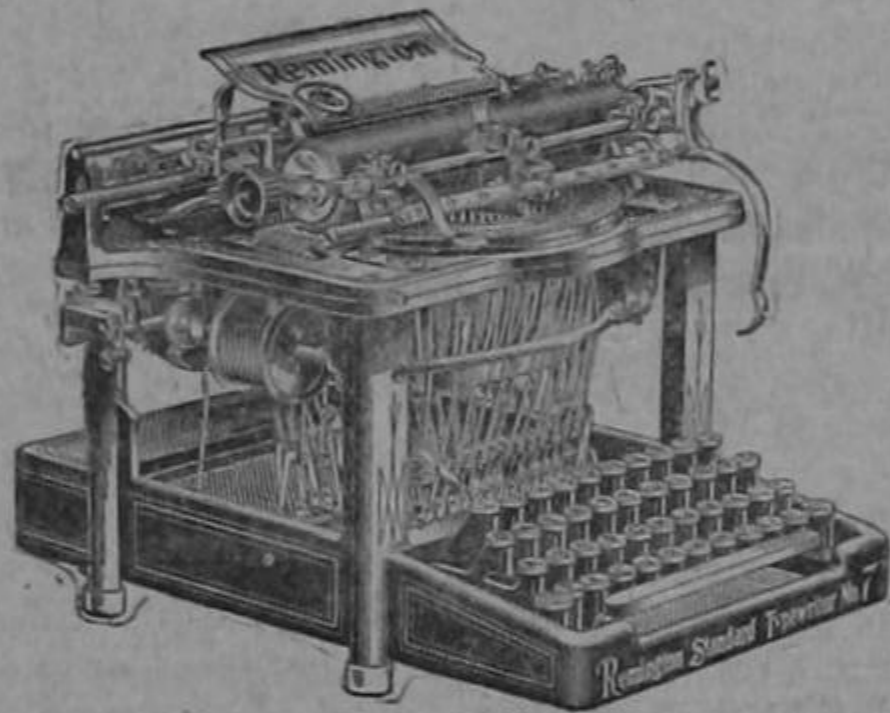
Panadería La Soledad Propietario, Rodolfo Odio Calle 25 Sur, número 167

Es la panadería que da más garantías por la excelencia de su pan, la baratura de sus precios y la suma vigilancia que en la elaboración del pan, ejerce su propietario.

Con las nuevas mejoras que se han hecho en este establecimiento, el pan y las galletas se pueden asegurar que superan al de otras panaderías.

Hay pan caliente mañana y tarde. Probad su calidad y os convencereis de lo que dejamos apuntado.

REMINGTON



LA MÁQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica.

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

BEST SSONT PORTER

¡ OJO! OJO!

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de biliar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina de hierro? Pues pase al taller mecánico EL YUNQUE, que está situado en la Calle Central, 100 varas al Sur de Catedral, y allí podrá usted vender su cocina esté ó no en buen estado

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado, bajos de la casa del Dr. Cruz Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

A VISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla. San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LESME S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce con aprobación de la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.